

Empoderamiento de la mujer queretana: el paso de la equidad económica a la social.

David Eduardo Mora Godoy- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro – davedmora@hotmail.com

Andrea Rodríguez Cervantes - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro - drea_rocer@hotmail.com

Ximena López Mondragón - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro – xime.lopz.m@gmail.com

María Clara Luengas García - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro – luengas.mc@gmail.com

Diana Paola García Núñez Payán - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro – paola.payan@gmail.com

Mónica del Carmen Chehaibar Grayeb - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro – monichg@parasocios.com

Resumen:

¿Por qué el empoderamiento de la mujer es la clave para empoderar a toda una comunidad? El presente trabajo consiste en una investigación documental sobre el impacto en términos de empoderamiento de Iniciativa Mujer, proyecto llevado a cabo por la administración gubernamental del Estado de Querétaro, México, en un período del 2010 al 2013, en torno al programa Soluciones.

De esta manera, se ahonda en el concepto del empoderamiento no sólo económico, sino social dentro de las comunidades marginadas del Estado, asimismo, este documento pretende mostrar indicadores, testimonios y distintos puntos de vista sobre la participación femenina en este tipo de programas de emprendimiento social, así como evaluar y difundir el progreso de dicha iniciativa.

La metodología empleada fue un análisis de contenido, para medir la frecuencia de indicadores relacionados al empoderamiento, a partir de entrevistas, testimoniales y fuentes documentales sobre el tema propuesto. Se analizan las distintas caras de la moneda en torno a Iniciativa Mujer, es decir, la intervención gubernamental y a las beneficiarias directas.

Los resultados de dicho análisis, permitieron detectar el impacto de este proyecto a través de tecnologías utilizadas y administradas por las integrantes de este programa, las cuales se denominan como “tecnologías de la pobreza” aplicadas al ámbito artesanal, y la manera en que su empleo consolida el empoderamiento que Iniciativa Mujer trata de proveer.

Palabras clave: Empoderamiento femenino; emprendimiento social; tecnologías rotas; comunicación social; sustentabilidad; cuarto sector.

1. Introducción

Empoderar a las mujeres a través de iniciativas sociales, para que participen plenamente en todos los sectores y niveles de actividad resulta ser una de las claves para alcanzar no sólo una equidad económica sino social. El hecho de construir actividades que permitan un ingreso mayor, es la vía para crear sociedades más estables y justas, esto permite mejorar la calidad de vida no sólo de las mujeres, sino de hombres, familias y de comunidades por completo, a la vez que se promueven prácticas de emprendimiento.

A pesar de vivir en un mundo cada vez más conectado y globalizado, aún sigue existiendo discriminación, marginalización y exclusión hacia el sexo femenino, esto a pesar de que a nivel internacional se cuentan regulaciones enfocadas a la equidad de género. Los programas de Gobierno, como Iniciativa Mujer, implementado por la Secretaría de Trabajo en el Estado de Querétaro, apoyan a mejorar y ampliar la incorporación de las mujeres y a disminuir la brecha social y de género existente, mediante financiamientos y prácticas empresariales que logran un equilibrio más equitativo en la distribución de los

recursos económicos y sociales entre hombres y mujeres. Estos proyectos están sujetos a técnicas, herramientas y habilidades que generan resultados no sólo en la parte económica, pues en el momento en que se integran principios y acciones a favor de la diversidad y la inclusión; el pensamiento de una pareja, una familia y toda una comunidad llega a cambiar, escalando la equidad económica a una social.

Este fortalecimiento a la equidad de género, aumenta la efectividad de las intervenciones en el ámbito del desarrollo social y mejora la sustentabilidad de los proyectos, pues se logran mejores resultados a partir de las diversas expresiones de igualdad, lo cual influye en el fortalecimiento de una triple hélice: el ámbito gubernamental, empresarial y académico. Este círculo virtuoso ligado a los tres pilares de la sustentabilidad (sociedad, economía y medio ambiente) permiten que la equidad social se transforme en innovación social.

Este documento abunda en el concepto de equidad social a través del término de empoderamiento femenino, a través del vivo ejemplo del Programa Soluciones a través del proyecto *Iniciativa Mujer*, un esquema de trabajo que propone un recurso para promover y desarrollar un entendimiento común para implementar el empoderamiento como base social.

2. DESARROLLO

2.1 Objeto de estudio

Impacto en términos de empoderamiento para *Iniciativa mujer* del Programa Soluciones en el Periodo 2010-2013 enfocado en personas de escasos recursos dentro Estado de Querétaro.

2.2 Justificación

Iniciativa Mujer es un programa que brinda apoyos económicos para aquellas mujeres con la idea de crear una empresa para resolver sus necesidades económicas. Comenzado en julio de 2013, este esquema de trabajo busca

empoderar a las queretanas, lo cual se traduce en un cúmulo de beneficios que impulsan sus habilidades y deseos de emprender.

Iniciativa Mujer está diseñado para proporcionar una base a las emprendedoras, la cual sostenga el desarrollo de su negocio, pues ésta se traduce en equipamiento, talleres prácticos y cursos integrales sobre el entorno empresarial; coaching sobre emprendimiento y apoyo económico a través de créditos, todo ello resolviendo las necesidades iniciales para la incubación de cualquier empresa.

Hoy en día, el sexo femenino se enfrenta con obstáculos para salir adelante en el ámbito empresarial, según Tonatiuh Salinas Muñoz, entonces Secretario de Trabajo del estado de Querétaro (2013), en entrevista para el periódico AM. “Uno de los principales problemas que enfrentan las mujeres en el campo laboral es que los empleos no están diseñados para el doble papel que asumen, al ser madres y profesionistas, debido a los horarios, por lo que el reto es que el mundo laboral corresponda con la realidad que viven hoy las mujeres”. Dicha aseveración demuestra la preocupación del programa Soluciones para crear oportunidades de emprendimiento y la cual se ve reflejada en el programa de Iniciativa Mujer.

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo, en 1970 las mujeres ocupaban solamente el 22 por ciento de la fuerza laboral mexicana. Ahora, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una cuarta parte de los hogares mexicanos tiene a una mujer a la cabeza, sin embargo, según OCC Mundial, 66 por ciento de los profesionistas mexicanos considera que ellas no tienen la misma oportunidad que los hombres para encontrar trabajo. Esta cifra se incrementa considerablemente al hacer una segmentación por género, ya que mientras 80 por ciento de las personas del sexo femenino afirman no contar con las mismas oportunidades laborales, sólo 54 por ciento de los varones lo considera así. Las primeras sólo ocupan 3.6% de los puestos directivos, aun cuando representan el 51% de la población mexicana, donde un

segmento del 38% se encuentra económicamente activo (Forbes México, 2014). Esto se traduce a que el sueldo y el crecimiento profesional de las mujeres, son las principales diferencias entre géneros en el ámbito laboral mexicano, lo cual resalta la necesidad de crear programas que empoderen al sexo femenino y lo integren a la producción en el país.

Según la OCDE (2011), muchas mexicanas se enfrentan a importantes obstáculos, los cuales les impiden participar plenamente en el mercado laboral, estos incluyen: la carga del trabajo no remunerado (las mexicanas dedican 4 horas diarias más al trabajo no remunerado en comparación con los hombres); los tradicionales roles de género y la carencia de políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar (especialmente la insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil y de prácticas laborales flexibles). Una de las soluciones a esta brecha de género es el fomento del emprendimiento femenino, no obstante, de la población total de emprendedores, sólo el 19% corresponde a mujeres (cuatro millones, aproximadamente) (Forbes México, 2014).

En países en vías de desarrollo, en los que históricamente la mujer siempre se ha visto opacada por la figura masculina, se han creado tabúes centrados en la supuesta inferioridad del sexo femenino. Según la revista Forbes, muchas de las razones por las cuales las iniciativas de emprendimiento femenino fallan, son porque estos pensamientos se encuentran muy arraigados en la cultura y estilo de vida mexicano. Aunque no hay cifras de esto, se sabe que algunas mujeres abortan la misión empresarial, al enfrentarse ante el dilema ideológico de combinar su papel de empresarias con el rol de esposas o madres. Este tipo de decisiones, se fundamentan en el ecosistema de emprendimiento y negocios actual, saturado de figuras del sexo masculino.

Los modelos de pensamiento prevaecientes en la sociedad acerca del rol de la mujer, impiden a muchas siquiera considerar la creación de un negocio, mientras que las barreras culturales hacen a mujeres emprendedoras quedar limitadas a negocios muy pequeños. Este hecho no sólo restringe su habilidad

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

para generar ingresos para ellas y sus familias, sino además limita todo su potencial para contribuir al desarrollo socioeconómico y la generación de empleo en un país. El Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011 del Banco Mundial, sugiere que la productividad podría aumentar hasta un 25% en algunos países si las barreras discriminatorias contra las mujeres desaparecieran. Si se eliminaran éstas, así como otras tales como la falta de acceso a la información y las limitaciones de tiempo debido a las responsabilidades adquiridas sobre la familia y el hogar, se generarían mayores oportunidades para el desarrollo de empresas por parte del sexo femenino, cien por ciento sostenibles.

Según La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe de Desarrollo de la Iniciativa Empresarial de la Mujer, “la inversión en las mujeres es uno de los medios más efectivos de aumentar la equidad y fomentar el crecimiento económico sostenible e inclusivo”. De acuerdo con el periódico El Economista, en un artículo publicado en febrero de 2013, las empresas lideradas por personas del sexo femenino, tienen un aporte del 43% del PIB en Querétaro, además está comprobado que la inversión en programas específicos para las mujeres pueden tener efectos significativos para el desarrollo de la sociedad, pues ellas generalmente gastan un porcentaje mayor de sus ingresos en salud, educación y en el bienestar de sus familias y comunidades.

Los esfuerzos de Iniciativa Mujer se han comenzado a reflejar en algunos datos, como los presentados por el Instituto Nacional de las Mujeres. Se alcanza a vislumbrar una mejora en cuanto a las empleadoras del estado de Querétaro: en 2013, el porcentaje de la población ocupada femenina que se desempeñó como empresaria fue de 3.4 por ciento, mientras que en 2000, fue de 2.3 por ciento. Esta investigación ahonda en el impacto (en términos de empoderamiento) del programa Iniciativa Mujer, desde su concepción en el estado Querétaro, siendo México el país número 83 de 135 con mayor brecha de género (World Economic Forum, 2013), donde tres de cada cinco pequeñas

- medianas empresas que se abren, están lideradas por mujeres (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2013), y donde el sexo femenino tiene mayores tasas de graduación de educación terciaria (universitaria) que el masculino (21% comparado con 18%) (OCDE, 2011).

2.3 Marco teórico

Considerando el objeto de estudio de esta investigación, los conceptos y temas principales esenciales de conocerse para este trabajo fueron: la descripción del Programa Soluciones del gobierno queretano, el significado del empoderamiento femenino, el panorama de la mujer en el ámbito laboral, el impacto de otros programas sociales que han buscado beneficiar a las mujeres, la situación de desigualdad de géneros en el país y en el estado de Querétaro, una breve descripción del programa Iniciativa Mujer, así como la relación de este programa con la aplicación del concepto de tecnologías rotas.

2.3.1 PROGRAMA SOLUCIONES

El Programa Soluciones, es una iniciativa de gobierno de carácter gratuito, destinado a la equidad económica y el desarrollo regional, funge como instrumento en el marco de una política social integral que propone acciones para atender el rezago social y así promover el bienestar general de las familias; su enfoque principal es el empoderamiento de la mujer queretana. Este programa se encuentra apoyado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y el gobierno del estado de Querétaro, quien nombró a Fausto Foyo Retana coordinador del mismo.

Como objetivo general, Soluciones fomenta el desarrollo y puesta en marcha de acciones de formación de capital económico, social y humano entre la población con presencia de mayor pobreza económica en el estado. Las acciones llevadas a cabo por dicho programa se enfocan en los siguientes objetivos:

- Promover alternativas de ingreso para la población que vive en condiciones de pobreza.

- Diagnosticar proyectos del estado de Querétaro.
- Impulsar proyectos de integración productiva.
- Fomentar el desarrollo de capacidades organizativas, operativas y técnicas de la población con mayor pobreza económica.
- Todo ello para brindar plataformas de desarrollo social para la población del estado queretano.

2.3.2 EMPODERAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER EN MÉXICO

El término *empoderamiento* se ha utilizado mucho desde las dos últimas décadas del siglo pasado, en diferentes contextos y con diferentes significados, pero en términos generales significa que las personas adquieren el control de sus vidas, logrando la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas (Isaacs, 2005).

De acuerdo a Young (1991), cuando el concepto empoderamiento se refiere a las mujeres y a las relaciones de género, implica “una alteración radical de los procesos y estructuras que producen la posición subordinada de las mujeres como género”. Según Isaacs y otras (2005), el empoderamiento significa un cambio individual, pero también requiere una acción colectiva, es un proceso de superación de la desigualdad de género. Por lo tanto necesita también un cambio en las relaciones familiares patriarcales, es decir, si existe un cambio en las mujeres, el proceso se contagia en los hombres, si ellas acceden a los recursos materiales en beneficio de la familia, el empoderamiento es en beneficio de ésta y se comienzan a delegar responsabilidades, lo cual permite también nuevas experiencias para los hombres y los libera de los estereotipos de género.

En síntesis, el empoderamiento de las mujeres, implica un cambio no sólo en el comportamiento de ellas, sino también en el de los hombres. De acuerdo a Marilyn Carr en una publicación del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, 2002), las mujeres constituyen cerca del 60%

de los millones de pobres del mundo, y de los cerca de 350 millones de personas viviendo en absoluta pobreza. Señala además, que a lo largo de las dos últimas décadas, el número de la población femenina habitando en zonas rurales y que vive en pobreza extrema ha aumentado y con esto, la feminización de la pobreza es creciente.

Por otro lado, UNIFEM plantea que empoderar es dar poder a través del autoconocimiento de la mujer como agente de cambio, señalando que es un proceso gradual dado en cinco niveles básicos entrelazados. Estos son: el bienestar, el acceso, la concientización, la participación y el control. Las investigaciones y la experiencia de campo sugieren que mejorar el acceso de las mujeres al crédito y a la capacitación empresarial básica, tiene un efecto multiplicador significativo en términos de crecimiento económico y de la creación de empleos (Ghebre y Restrepo, 2002).

Así, una mujer empoderada tendrá el control sobre recursos tanto físicos y financieros, como intelectuales e ideológicos como valores, creencias y actitudes, adquiriendo el control además de su propia vida y del rumbo que deseé darle a ésta, organizándose y realizando sus demandas de apoyo y de cambio tanto a su gobierno como a la sociedad (Sen citado por García, 2009).

A pesar de la descripción de la sociedad mexicana como un patriarcado, donde el machismo reina sobre la población, el emprendimiento femenino resulta un papel natural en la fuerza laboral de nuestro país. Como antecedente de ello está la crisis económica de América Latina de la década de 1980, junto con los niveles de desempleo y subempleo, lo cual ha dejado marcas sin precedente y afectado adversamente en particular a los sectores más pobres de la población, teniendo graves repercusiones para la población femenina.

La mujer mexicana es por definición emprendedora. Al buscar un ingreso extra para su familia, junto con su habilidad protectora, muchas buscan incrementar sus ganancias a través de negocios colaterales; ya sea como distribuidoras, vendedoras o representantes.

2.3.3 LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL

La desigual distribución de la carga de trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres es una constante reflejada de manera histórica en cualquier estudio o investigación en este aspecto. El interés del sexo femenino por crecer laboralmente, ha marcado la pauta para el desarrollo familiar, dándoles las oportunidades de crecimiento para ascender a puestos gerenciales ejerciendo su liderazgo. Según García (2011), “la incursión de la mujer en el ámbito laboral ha provocado muchos cambios en las actitudes y formas de comportamiento en los círculos sociales, económicos y políticos, así como en la organización de la vida laboral, social y familiar”. Esta situación ha ayudado a que exista equidad para el desempeño de diferentes tipos de actividades, y al mismo tiempo, beneficia al círculo familiar al permitir que la mujer también pueda contribuir con el ingreso diario. La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias AMMJE (2013) señala que *“las mujeres destinan más del 70% de sus ganancias a la comunidad y a su familia, en tanto que los hombres sólo inyectan entre 30 y 40% de sus recursos para dichos fines”*, lo cual sin duda es un ejemplo de cómo la mujer administra más los recursos en beneficio de todos los integrantes de una familia.

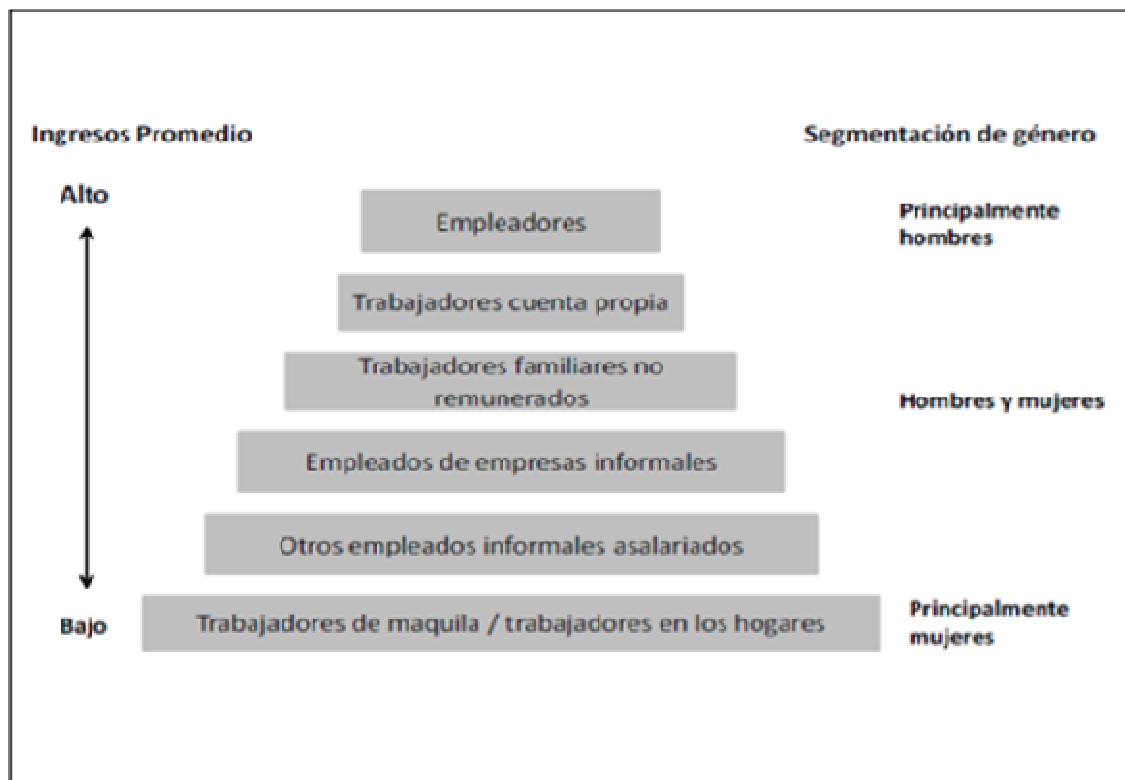
Cuando se habla de empoderamiento, no se puede dejar de lado el hecho de que la mujer se ha ido superando de manera histórica, pues en los últimos 50 años las mexicanas han sido superiores en niveles de educación y han participado más activamente como parte del sustento familiar, abriéndose camino dentro del ámbito laboral.

El incremento de la población femenina económicamente activa es consecuencia de la necesidad de que ellas contribuyan también al aporte de ingresos para sostener sus hogares, debido a que la situación económica actual, con el aumento de precios, baja de salarios y desempleo masculino, requiere que ellas busquen alternativas para generar ingresos. Otros factores además que han propiciado este incremento de los últimos años, han sido los cambios en las percepciones sociales en relación a los roles de género, junto al

mayor acceso a la educación para la población femenina y la disminución de las tasas de fecundidad (INMUJERES, 2010).

El esquema de Chen y Vanek, muestra la situación laboral de la mujer en prácticamente todos los países. Los hombres son primordialmente empleadores en todos los niveles, dejando en los últimos grupos a las mujeres trabajadoras.

Cuadro 1. Desigualdades por género en el ámbito laboral a nivel mundial, Chen y Vanek.



Fuente: INMUJERES. (2010). *Cuaderno 11. El empleo informal desde una perspectiva de género y pobreza en México.*

En cuanto a las estadísticas del trabajo informal en México y la relación con las posiciones que ocupan por género, 36.4% de las mujeres y 35.5% de los hombres son trabajadores por su cuenta, 15% de ellas trabajan sin pago informalmente y 10% de ellos lo hacen en esa misma condición. Una brecha importante se da en la categoría de los empleadores, pues mientras que los

hombres constituyen cerca del 9.9%, entre las mujeres la proporción fluctúa de 3.1 a 3.8%. También se refrenda la evidencia de las diferencias entre la población de trabajadores sin remuneración, donde las mujeres constituyen entre el 15 y el 20 por ciento de la población en el empleo informal y los hombres entre 8 y 9%. (INMUJERES, 2010, p.31)

Ya que se conoce que una gran mayoría de la población que vive en la pobreza se emplea en la informalidad (INMUJERES, 2010), estas cifras son importantes pues demuestran que el problema de la desigualdad en el ámbito laboral no sólo se da en el trabajo regulado sino aun en las actividades económicas no revisadas por el Estado. Además, de acuerdo también al Cuaderno de trabajo número 11, del Instituto Nacional de las Mujeres, la Organización Internacional del Trabajo ha presentado información indicando que en América Latina existe una relación entre la economía informal, la pobreza y el trabajo femenino (2010).

2.3.4 LA MUJER Y LOS PROGRAMAS SOCIALES

En el Cuaderno 11 del INMUJERES se habla también de la división del trabajo que mantiene a la mujer en una posición desigual ante el hombre, incluso dentro de su mismo hogar pues ellas siguen siendo relegadas al espacio doméstico, sobre todo en las clases bajas en las que además se les negará con mayor probabilidad el acceso a recursos para su desarrollo como una educación, activos materiales u oportunidades laborales (2010). Es debido a esto que los programas centrados en apoyar a las mujeres para realizar actividades productivas resultan de suma importancia para generar trabajos para la población femenina, impulsando su participación en la economía y aumentando los ingresos que ellas son capaces de generar. (INMUJERES, 2009).

Ya que la participación femenina en las actividades económicas se limita en gran medida por la labor que desempeñan también en sus hogares y que no les genera una retribución económica, en otros países se han buscado formas de crear un arreglo entre la vida doméstica de la población femenina y su vida

laboral para promover de mejor manera condiciones de igualdad. Algunas de estas formas han sido incentivos fiscales, permisos de paternidad, transferencias de ingresos y creación de ofertas de servicios de cuidado infantil (OECD citado por INMUJERES, 2009).

En México, en general, la mujer se ha beneficiado cada día más de programas realizados en el sector social, como lo demuestra el gran aumento de la matrícula escolar de la población femenina en todos los niveles de enseñanza y la mayor esperanza de vida. En el estado de Querétaro, el último informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía arroja la matrícula de mujeres en las diferentes áreas básicas de estudio con respecto a los varones y es la siguiente. (INEGI, 2013)

Tabla 1. Cifras de la escolaridad básica por género en el estado de Querétaro.

-	Preescolar	Primaria	Secundaria
Mujeres	42,349	129,612	53,570
Hombres	43,349	124,282	53,751

Siendo la educación la base de cualquier estrategia gubernamental para promover la equidad de género, estos números reflejan un panorama más positivo en este sentido. Sin embargo, en el ámbito laboral, este desarrollo avanza de forma más lenta. Según datos del INEGI, *“De las mujeres ocupadas, 23.5% trabajan por cuenta propia, 2.5% son empleadoras y 9.2% no recibe remuneración por su trabajo. Dos de cada tres mujeres ocupadas (64.8%) son subordinadas y remuneradas. El 44.7% de estas mismas trabajadoras no cuenta con acceso a servicios de salud, más de la tercera parte (35.2%) no cuenta con prestaciones y 44.1% labora sin tener un contrato escrito.”* (2013). Estos números indican el siguiente hecho: a pesar de las nuevas oportunidades laborales dirigidas hacia el sector femenino dentro de nuestro

país, las condiciones bajo las cuales trabajan, no propician el apto desarrollo de oportunidades de la misma manera que para los varones.

2.3.5 SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Según el Instituto Nacional del Emprendedor en México, sólo el 19% de los emprendedores del país son mujeres; según la encuesta del Randstad Workmonitor, tan sólo tres de cada diez mexicanos es supervisado laboralmente por una mujer.

Muchas mujeres mexicanas se enfrentan a importantes obstáculos que les impiden participar plenamente en el mercado laboral. Estos incluyen: la carga del trabajo no remunerado (las mexicanas dedican 4 horas diarias más al trabajo no remunerado que los hombres); los tradicionales roles de género; y la carencia de políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar, especialmente la insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil y de prácticas laborales flexibles. (OCDE,2011).

Esto tiene varias implicaciones, por ejemplo, a pesar de contar con mejores oportunidades laborales dentro del desarrollo del país, es más probable encontrar a una mujer trabajando como subordinada a una con el acceso y apoyo para emprender un propio negocio o empresa. Resulta aún más difícil de aceptar un miembro del sexo femenino con poder dentro de la sociedad que a la mujer con un empleo injusto. Según Álvaro J. Idrovo en su investigación “El empoderamiento de las mujeres y la esperanza de vida al nacer en México”, existen 3 variables determinantes para el índice de empoderamiento de la mujer dentro de una sociedad:

1. Su participación política: proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres.
1. Las oportunidades profesionales: proporción de puestos administrativos, ejecutivos, profesionales y técnicos.
2. La posición económica: salarios pagados mediante el PIB per cápita.

La buena noticia es que las mujeres emprendedoras cuentan hoy con más apoyos que nunca para desarrollar y profesionalizar sus proyectos a través de programas gubernamentales específicos, apoyos y organismos privados dedicados al posicionamiento de la mujer, así como numerosas redes de emprendimiento femenino que las acompañan, orientan e incluso financian para lograr que el número de empresas iniciadas y dirigidas por mujeres siga creciendo. (Forbes, 2013).

Efectivamente, el panorama para la mujer se encuentra en un proceso de mejora, aunque todavía queda mucha labor por hacer, siendo esta parte de la que desarrolla Iniciativa Mujer en el estado de Querétaro.

2.3.6 SITUACIÓN DE LA MUJER EN QUERÉTARO

Los resultados del estudio realizado por Guzmán y Ramírez en 2009, sobre la situación sociodemográfica de la mujer en el estado de Querétaro, presentan que ésta se debe entender considerando los polos opuestos donde habitan: la ciudad y el campo. Esta diferencia afecta de forma directa en las condiciones de vida de las personas en general. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la población de queretanos se concentra en la ciudad, donde se encuentra la industria y la oferta de servicios. Mientras que, de acuerdo a los autores del estudio ya mencionado, en el campo se vive en condiciones de marginalidad, donde los servicios son pocos y de mala calidad, además de que se carece de fuentes de trabajo (2009).

El INEGI arroja cifras comparativas de cantidad y porcentaje de mujeres y hombres en el estado de Querétaro y en el país, en cuanto a la cantidad de población y su distribución por tipo de localidad.

Tabla 2. Población por sexos en Querétaro y en México.

	Querétaro de Arteaga		Nacional	
Población	2000	2010	2000	2010
Mujeres	723,340	940,749	49,891,159	57,481,307
Hombres	680,966	887,188	47,592,253	54,855,231

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; INEGI, Censo de población y vivienda 2010. (INMUJERES, Tarjeta estatal de Querétaro de Arteaga, 2014).

Tabla 3. Distribución de la población por sexo y tamaño de la localidad en Querétaro y en México.

	Querétaro de Arteaga		Nacional	
Población por tamaño de la localidad	2000	2010	2000	2010
Mujeres				
Urbana*	67.9	70.7	75.0	77.1
Rural*	32.1	29.3	25.0	22.9
Hombres				
Urbana	67.3	70.2	74.2	76.5
Rural	32.7	29.8	25.8	23.5

*Urbana: localidades mayores a 2,500 hab. *Rural: localidades menores a 2,500 hab.

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; INEGI, Censo de población y vivienda 2010. (INMUJERES, Tarjeta estatal de Querétaro de Arteaga, 2014).

De acuerdo a Guzmán y Ramírez, para analizar la situación de las mujeres, además de considerar el lugar en el que viven, es necesario entender su relación con el sexo opuesto pues, “aún existe una desigualdad evidente entre las oportunidades que tienen las mujeres respecto a los hombres, si bien esta situación observa una tendencia de cambio positivo para ellas” (2009, p.92). Un ejemplo que se menciona es que los niveles de analfabetismo en el estado se han reducido considerablemente para la población femenina (en el año 2000 el porcentaje fue de solo 6.46), sin embargo aún hay más mujeres que no saben leer ni escribir que hombres. Otro dato al respecto que muestran es que aunque disminuyen los obstáculos para que las niñas asistan a la escuela, la escolaridad es menor entre ellas, excepto en el nivel primaria en el que superan a los varones (Guzmán y Ramírez, 2009).

Los autores concluyen su trabajo, sin embargo, en que si la situación de las queretanas es complicada, esta empeora si observa desde el contexto rural e indígena. Si las mujeres pretenden mejorar sus condiciones de vida deben buscar las oportunidades que las localidades más urbanizadas ofrecen, pues “en el campo, la situación de igualdad aún se percibe como una realidad distante” (Guzmán y Ramírez, 2009, p.93).

2.3.7 INICIATIVA MUJER

Iniciativa Mujer es un programa coordinado por Anaid Malo Caballero y dependiente de SOFEQ, diseñado para brindar oportunidades de desarrollo y crecimiento económico a las mujeres queretanas, a través de capacitación en diversos oficios, habilidades para generar y administrar sus negocios, vinculación a oportunidades de empleo y opciones de crédito.

Su principal objetivo es proporcionar crédito a ciudadanas queretanas, para que realicen una actividad productiva y se encuentren formalmente establecidas en el Estado de Querétaro y así logren mejores condiciones de

operación de su actividad económica, personal y familiar. En el año 2013, según reporte del sitio web del estado, se vieron favorecidas 4 mil 200 beneficiadas y en el 2014 se pretende capacitar a 8 mil más.

Existen dos tipos de financiamiento, con un rango de \$5,000 a \$20,000 mxn:

-Capital de trabajo o equipamiento

-Infraestructura

El boletín oficial de Iniciativa Mujer indica que para recibir el apoyo por parte de esta dependencia, es importante tener cédula de identificación fiscal, estar al corriente en el pago de impuestos, estar asociada a una figura jurídica superior, no haber recibido apoyos de otros programas y acreditar curso de capacitación impartido por la Secretaría del Trabajo. Esto además de comprobantes y otros documentos oficiales.

2.3.8 TECNOLOGÍAS ROTAS E INNOVACIÓN SOCIAL

El concepto de innovación social se está haciendo popular últimamente, en gran medida como respuesta a una situación de crisis que nos muestra cómo la innovación entendida como un proceso asociado única y exclusivamente al ámbito económico y empresarial no es suficiente para garantizar el desarrollo social. En este sentido, los espacios públicos juegan un papel esencial al ser los escenarios donde se desarrolla, o se debería desarrollar, buena parte de la participación activa de los ciudadanos en la construcción de la ciudad siguiendo el modelo de urbanismo emergente. La innovación social puede entenderse como un proceso inclusivo en que la creatividad urbana contribuye a mejorar las realidades de toda una comunidad.

Pero, ¿cómo se genera innovación social? y ¿cómo esa innovación puede apoyar directamente al empoderamiento económico y social? La solución no es simple y pasa por la combinación de políticas que generen oportunidades, el empoderamiento ciudadano basado en la acción colaborativa y el uso de tecnologías para generar redes sociales activas.

Las tecnologías que utilizan las mujeres que forman parte de programas de emprendimiento y negocio como Iniciativa mujer, de acuerdo con el Dr. Flores en su libro Enciclopedia de las tecnologías rotas, son denominadas tecnologías de la pobreza, ya que son usadas fuera de su contexto original, "cualquier material no utilizado o rechazado por la sociedad reutilizándolo con otros propósitos" (Flores, 2011). Un ejemplo es en el programa k'angi, proyecto llevado a cabo por la asociación internacional Enactus, donde las mujeres utilizan llantas de desecho, corcholatas, bolsas de celofán, mecate, entre otras, para crear mesas y taburetes y que venden a particulares y a negocios en la ciudad de Querétaro.

El Doctor agrega que este tipo de tecnologías es, al mismo tiempo, parte de las tecnologías artísticas por el trabajo creativo, de disciplina y sutileza que requiere y que este tipo de casos es un ejemplo claro de que la usabilidad del pragma excede su onticidad. No son fantásticas, porque funcionan y tienen un uso coherente. "El artista utiliza los materiales disponibles en el mundo cotidiano para crear nuevos contenidos intelectuales semi-rotos" (Flores, 2011).

En la Enciclopedia de las Tecnologías Rotas se hace mención de un recurso llamado ready made. Este concepto define el tipo de artículos utilizados para crear una tecnología rota o artística, como el ejemplo de las mujeres mencionado previamente. Una llanta tiene como función principal, mover un tipo determinado de vehículo. Cuando este uso se pierde, se le vuelve a dar función como otro objeto de utilidad, tal como lo es una mesa.

En conclusión, este tipo de reutilización beneficia entre sus muchas vertientes a la mujer por el hecho de que la empodera, es un recurso de sustentabilidad y una pieza artística.

2.4 Metodología de investigación:

Para la investigación se han elegido herramientas de los métodos cualitativos como son las entrevistas y las historias de vida, aplicadas a un muestreo conformado por mujeres involucradas en el programa “Iniciativa Mujer”. Se eligieron estas herramientas con el fin de tener un buen análisis a través de relatos, en los cuales las mujeres involucradas en el programa “Iniciativa mujer” narrarán su experiencia, vivencia, sentimientos, prácticas y perspectivas. Además, los detalles reflexivos y profundos ayudarán a tener una mejor y más amplia visualización de los hechos y datos, lo cual permitirá que se comparen los resultados expuestos por el gobierno con las declaraciones de las beneficiadas.

A partir de una previa investigación respecto a los procesos de selección para la Iniciativa mujer, se generará un guion semiestructurado con temas o preguntas claves, que será utilizado en las entrevistas con las mujeres seleccionadas el cual le permitirá al investigador entender a su entrevistada y recopilar la información necesaria desde el descubrimiento del programa, hasta los seguimientos posteriores a la participación. La entrevista a profundidad permitirá conocer detalles específicos de cada caso y ahondar en nuevas variables que aparezcan en el transcurso y que sean valiosos para la investigación.

Para ganar la confianza de las entrevistadas, es necesario planear el modo en el cual por primera vez el investigador tendrá contacto con las entrevistadas, buscando un ambiente de empatía y seguridad. Con respecto al diseño muestral se tiene en cuenta que este dependerá de la obtención de información necesaria, no respecto a la cantidad de discursos sino a la calidad discursiva de los mismos. Se aplicarán las herramientas de investigación (entrevistas e historias de vida) siempre y cuando en los discursos de las entrevistas se muestren diferencias informativas significativas, en el momento en que se note

una saturación de la producción discursiva se considerará innecesaria la implementación de más personas dentro del muestreo.

2.5 Hipótesis:

Existen serios problemas en términos de impacto social, equidad de género y educación en los programas de empoderamiento de la mujer en el estado de Querétaro, ya que estos están centrados únicamente en la mejora del estatus económico.

Dentro de los factores necesarios para el empoderamiento de la mujer en el estado de Querétaro, el gobierno a través de Iniciativa Mujer se ha centrado en el desarrollo económico, omitiendo los aspectos sociales y educativos.

Variables

- **Dependiente:** Empoderamiento de la mujer económico y social
- **Independientes:**

Programa Iniciativa Mujer

-Objetivos

-Programas

-Logros

-Requisitos

Usuario

-Nivel de escolaridad

-Edad

-Estado civil

-Situación familiar

-Clase socio-económica

-Autovaloración

-Localidad

-Ocupación anterior

-Motivación

Liderazgo

- Posición laboral
- Emprendimiento
- Política
- Participación activa
- Conocimiento
- Interés comunitario
- Aceptación comunitaria
- Economía
- Giro de la empresa
- Posición económica (resultado)
- Beneficios indirectos

Universo: Mujeres.

Población: Mujeres mexicanas

Muestra: Casos de mujeres del estado de Querétaro beneficiarias del programa Iniciativa Mujer.

2.6 Instrumentos de medición:

2.6.1 La Entrevista

Al igual que en el informe cuantitativo, la entrevista es un valioso instrumento para obtener información sobre un determinado problema en la investigación cualitativa.

Como en toda entrevista, hay que considerar aspectos acerca de la relación entrevistador-entrevistado, la formulación de las preguntas, la recolección y registro de las respuestas y la finalización del contacto entre ambas partes. En el enfoque cualitativo hay que considerar, además de lo expuesto en la parte

cuantitativa, estrategias diferentes en el desarrollo de la entrevista, que la diferencie sustancialmente. (Hernández D. 2009)

Entre los tipos de entrevistas podemos citar: la no estructurada, en profundidad o etnográfica, como la denominan diferentes autores.

Se ha escogido una mezcla de estas, ya que no se descarta el dejar a la entrevistada que hable acerca de su experiencia personal o su historia de vida.

2.6.2 Cuestionario

Esta forma de encuesta, según Rodríguez, Fernández y Baptista, es indicada para recoger información en grupos numerosos, con un corto mínimo de tiempo y esfuerzo. Al no producirse en su administración una relación cara a cara, debe prestarse gran atención a su contenido. Asimismo, se debe reflexionar sobre el tipo de información que se desea recolectar el tipo de preguntas que deben presentarse: muy claras y para ser contestadas sin dificultad de interpretación.

2.6.2.1 Guion/preguntas clave para entrevistas participantes dentro del programa Iniciativa Mujer.

Edad:

Estado civil:

Hijos:

Ingresos destinados a:

Lugar donde vive:

Tipo de empresa:

Ubicación de empresa:

1. ¿Cómo te enteraste del programa Iniciativa Mujer?
2. ¿Cómo fue el proceso para que te dieran el apoyo?
3. ¿Qué tipo de empresa tienes?

4. ¿Qué tipo de apoyo recibiste?
5. ¿Qué resultados te ha dado?
6. ¿Qué aspectos de tu vida cambiaron al participar en el programa?
7. ¿Cómo es tu relación con tu familia (marido, hijos, papás, hermanos)?
8. ¿Has buscado trabajo fuera de tu empresa?
9. ¿Cuántas personas dependen económicamente de ti?
10. ¿Cuántos hijos tienes y qué edad tienen?
11. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando en tu empresa?
12. ¿Hasta qué grado estudiaste?
13. ¿En dónde vives y en dónde se ubica tu empresa?
14. ¿Cuánto tiempo le dedicas a tu negocio?
15. ¿En qué lugares has trabajado?

2.6.2.2 Guion/cuestionario a involucrados dentro del programa Soluciones.

- ¿De dónde surge la necesidad de crear Iniciativa Mujer?
- ¿A quiénes va dirigido el programa?
- ¿Qué requisitos hay para ser beneficiaria?
- ¿Qué indicadores son indispensables a tomar en cuenta para tomar la decisión de beneficiar a alguien?
- ¿En qué parámetros se basan para medir la efectividad del programa?
- ¿Cuáles son los alcances que ha tenido hasta ahora?
- ¿Para el 2015 qué metas se tienen contempladas?
- ¿Cómo ha sido recibido el programa por parte de las mujeres queretanas?
- Cuéntanos una historia de éxito de Iniciativa Mujer.
- ¿Cómo ha evolucionado el programa Iniciativa Mujer este 2014?
- ¿Cuántas mujeres se han visto beneficiadas?
- ¿Cómo se mide el empoderamiento femenino con Iniciativa Mujer?
- ¿Qué tipo de promoción se le da?

- ¿Cómo y con cuánto se financia el programa?
- ¿Por qué crearon un programa destinado únicamente a mujeres?
- ¿Cuál es el proceso de selección para las beneficiarias?
- ¿Cómo se le da seguimiento a las actividades que realizan estas mujeres?
- ¿Qué continuidad se le dará al programa durante el siguiente periodo gubernamental?
- ¿Cómo se asegura la sustentabilidad en este tipo de iniciativas?
- ¿Cuáles son las principales dificultades a las que se enfrenta el programa?
- ¿Cómo podemos contactar a las beneficiarias?

2.6.2.3 Historias de vida

Contiene una descripción de los acontecimientos y experiencias de la vida de una persona, o parte de ella, contado en sus propias palabras. Su análisis consiste en un proceso de compaginación y reunión de relatos, de modo que se capte los sentimientos, modos de ver y percibir de la persona.

Como documento sociológico, debe iluminar los rasgos sociales significativos de los hechos que narra. El concepto de carrera proporciona el modo más fructífero de hacer la historia de vida. (Taylor y Bodgan, 1990)

Al reunir la historia de vida, se trata de identificar los períodos críticos que dan forma a las definiciones y perspectivas de las mujeres protagonistas. El análisis cualitativo se enriquece con las notas provenientes de las narraciones personales y otros aspectos que proporcionan información invaluable a la investigación. Es de importancia decodificar y mantener organización de los datos ya que cada periodo es una sección. Asimismo es valioso no modificar o malinterpretar dicha versión.

2.7 PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Se elaborará un análisis de contenido de las respuestas de cada persona entrevistada. Este se hará presentando en un documento lo dicho por los

entrevistados y dividiéndolo en frases de acuerdo al tema tratado en cada una. Además, se indicará en las frases que correspondan al estudio de alguna variable, a qué variable pertenecen y éstas deberán de corresponder con las descritas a continuación.

2.7.1 Código de variables

(Programa Iniciativa Mujer)

-Objetivos: Objetivos que se persiguen con Iniciativa Mujer y cada uno de los sub-programas que lo integran.

-Programas: Qué sub-programas existen y en qué consisten.

-Logros: Todos los tipos de resultados benéficos que han conseguido tanto las mujeres participantes como los logros para Iniciativa mujer en cuestión de cifras o en reconocimientos.

-Requisitos: Que se le pide cumplir a las mujeres para participar en las distintas fases de Iniciativa Mujer.

(Usuaría:)

-Nivel de escolaridad: Grado de estudios de las mujeres participantes en Iniciativa Mujer.

-Edad: En años, de las mujeres participantes.

-Estado civil: Si es soltera, casada, divorciada o viuda.

-Situación familiar: Toda información relacionada a su vida en familia como puede ser si tiene hijos o no, cuántos son, apoyo de su pareja, roles en su hogar, etc.

-Clase socio-económica.

-Auto valoración: Cómo se percibe la mujer a sí misma, tanto antes del programa como después de recibir el apoyo de Iniciativa Mujer.

-Localidad: Comunidad o municipio donde habita la beneficiaria.

-Ocupación anterior: Trabajo que desempeñaba la beneficiaria antes de participar en el programa.

-Motivación: Razones que llevaron a la mujer a entrar en Iniciativa Mujer.

(Liderazgo)

- Posición laboral: Datos proporcionados por la mujer acerca de su rol en su empresa y si es que tuvo trabajos anteriores, los puestos que desempeñó. Proporción de puestos administrativos, ejecutivos, profesionales y técnicos.
- Emprendimiento: Iniciativa de buscar un ingreso extra para su familia. Muchas mexicanas buscan incrementar sus ingresos a través de negocios colaterales o negocios propios.

(Política)

- Participación activa: proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres.

- Conocimiento: comprensión e interpretación del actuar de los gobiernos.

(Interés comunitario)

- Aceptación comunitaria: Cómo percibe la mujer que su participación en el programa ha cambiado la forma en cómo la valoran en su comunidad o grupo social.

(Economía)

- Giro de la empresa: Tipo de negocio que administra la mujer beneficiaria.
- Posición económica (resultado): Cuál es su situación económica actual, después de haber ingresado a Iniciativa Mujer.
- Beneficios indirectos: Cambios en el estilo de vida de la mujer que le generan distintos niveles de satisfacción, como pueden ser: qué tipo de gastos se permite tener ahora que antes no podía pagar, actividades diferentes que puede realizar, relaciones personales, etc.

3. Resultados y conclusiones

Los procesos de empoderamiento están enmarcados por factores que los impulsan o los inhiben. En este estudio, los grupos investigados presentaron una conjunción de factores que impulsaron fuertemente los procesos de empoderamiento. En consecuencia, las integrantes de los grupos desencadenaron acciones que promovieran desarrollo de confianza, de autoestima, en el sentido de la capacidad individual o grupal. Además, las participantes lograron sumar sus capacidades individuales para ejercer poder, y

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

la fuerza colectiva de las mujeres se tradujo en procesos conscientes que las encaminara a lograr un empoderamiento colectivo; así, el establecimiento de los proyectos no coadyuvó a promover esta dimensión del empoderamiento.

Se comenzó esta investigación con motivo de medir por medio de indicadores el empoderamiento de las mujeres queretanas en términos sociales y económicos. Gracias a las entrevistas realizadas a las beneficiarias y próximas integrantes de Iniciativa mujer, logramos medir y constatar que el medio económico no es el único que las empodera, sino que el hecho de sentirse con algún tipo de utilidad extra, de explotar su creatividad y a partir de eso, poder aportar a sus hogares, lo que hace a estas mujeres unas verdaderas emprendedoras.

Las entrevistadas comentaron que gracias a estos incentivos, su vida, su economía y su autoestima se han visto afectadas de manera positiva después de unirse al programa.

Más que empoderamiento social; se llegó a la utilización de un nuevo término, llamado Empoderamiento Personal. Éste nutre a las mujeres en todos los sentidos ya que es sinónimo de estabilidad, auto confianza y sentido de utilidad.

Se prueba que la forma en la que estas mujeres son vistas por sus esposos, hijos, familiares y sociedad en general ha cambiado, ya que no solamente se les identifica como amas de casa, sino como contribuyentes y hasta empresarias con talento que van más allá de las labores del hogar; las mujeres se sienten reconocidas y apreciadas.

Sus vidas han cambiado de una manera sin precedentes después de poder utilizar sus talentos para hacer uso de tecnologías rotas y de género en la creación de elementos artesanales de uso constante que las remuneran.

Se considera entonces, que desde una perspectiva de género, es más rentable invertir en el emprendimiento social femenino. No es un objetivo fácil de alcanzar, pues la empresa social de mujeres tiene varios retos específicos que superar: el aumento de las cargas de trabajo, el difícil acceso a los medios de producción y a la tecnología, la propiedad colectiva de los recursos, la ambigüedad de ser al mismo tiempo dueñas del negocio y trabajadoras y los conflictos internos. Sin embargo, este tipo de empresas sociales facilitan la ruptura de los estereotipos, pues se permite la adquisición de conocimientos, el desarrollo de mentes emprendedoras, se permite el reconocimiento de capacidades, la valoración de habilidades creativas, la ayuda mutua y el trabajo en equipo, y por supuesto la obtención de una remuneración a cambio de una actividad que se hacía de forma gratuita o que simplemente no había sido explotada.

4. Referencias bibliográficas

AM, P. (s.f.). *Toman Mujeres la Iniciativa*. Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de <http://amqueretaro.com/2013/03/toman-mujeres-la-iniciativa/>.html

Alcántaras, M. (2001). *Programa estratégico para el impulso y fortalecimiento de la participación política de las mujeres en el estado de Querétaro*. Querétaro: Instituto Queretano de la Mujer.

Boletín Iniciativa Mujer. Recuperado el 16 de septiembre de 2014.

Cuadernos de Investigación no.8 Colección: Metodología de la Investigación. Instrumentos de Recolección de Información en Investigación Cualitativa. MSC. Bessy Dolores Hernández. 2009

Dirección, C. d. (2013). *Estadísticas sobre mujeres empresarias en México*. Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de <http://www.ipade.mx/Documents/cimad/Estad%C3%ADsticas%20sobre%20mujeres%20y%20empresarias%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

ESADE (2014). Instituto de Innovación Social. Universidad Ramón Lull. recuperado de: <http://www.esade.edu/research-webs/esp/socialinnovation>

Estadísticas sobre mujeres y empresarias en México. (1 de enero de 2013). *Centro De Investigación De La Mujer En La Alta Dirección*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014 de:

<http://www.ipade.mx/Documents/cimad/Estad%C3%ADsticas%20sobre%20mujeres%20y%20empresarias%20en%20M%C3%A9xico.pdf>

Favela, F. (2013). *Duplicarán presupuesto del programa Iniciativa Mujer*. Recuperado el 20 de agosto de 2014, de <http://queretaro.quadratin.com.mx/Duplicaran-presupuesto-del-programa-Iniciativa-Mujer/>

Flores, Fernando. (2011). Enciclopedia de las tecnologías rotas. University of Lund. (pp. 49, 61).

García, S. (2009). *Resguardo y empleo entre las titulares del Programa Oportunidades en Santiago Mexquititlán*. Una visión polisémica de la mujer en Querétaro (pp. 123-171). México, D.F.: Plaza y Valdés.

Gobierno del estado de Querétaro. Inicia el Gobernador del Estado el Programa “Soluciones, Cerca de Ti”, en el municipio de Pedro Escobedo. (14 de febrero de 2010). Recuperado el 16 de septiembre de 2014 de:

http://www.queretaro.gob.mx/documentos_interna1.aspx?q=vUYGbsxLnli+YBWALQ/3sg==

Gobierno del estado de Querétaro. Programa Iniciativa Mujer. (1 de enero de 2014). Recuperado el 16 de septiembre de 2014 de:

<http://www.queretaro.gob.mx/trabajo/programas.aspx?q=fhHPSp4GXISKiGLovGSJZUzkHpK6>

Gobierno del estado de Querétaro. Programa para la Equidad Económica y el Desarrollo Regional. Recuperado el 16 de septiembre de 2014 de:

<http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/detalledependencia.aspx?q=YhT5iDRJbDD9cBBnrrZbQ6ESHjFUKqr/Pz+ws2ak7rlXzmd3NsfX5GKhLnONBjPV4sDO3YLtjKotgDTIuv4RoIrQPtRXd3ta/NQvBWUyZbJC/f6rRDjEOcN2qt5bBEzrxOxc6QKV+ZI>

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

svofeRbPdOogaXGseGw4VSZUKXbM3YgHyn2qDWzrAhcpD14N+1/qgSv0GTaqn
Z9gv4Fz5jk0rc1OPO0pA7KPTPeAoUugnCF2JM0v5Xf2JNhQKXWN96t43SC+1QQ
pOW8R3sNI6EPNGCfBAayb3tQq4xFVU0FWuMn/DkDJDIZIhd9vWuewHiDakvGJ
zmO1sSzXFdjS3Otxp8dDT2JTxNnL

Gobierno del estado de Querétaro. *Se cumplen 2 años del Programa Soluciones, Cerca de Ti.* (14 de febrero de 2012). Recuperado el 16 de septiembre de 2014 de: http://www.queretaro.gob.mx/documentos_interna1.aspx?q=vUYGbsxLnlqxlRADk8s0d/mIRsvrTSE

Gobierno del estado de Querétaro. *Se reúne Secretario de Gobierno con integrantes del Programa Iniciativa Mujer.* (18 de Julio de 2014). Recuperado el 16 de septiembre de 2014 de: http://www.queretaro.gob.mx/documentos_interna_prensa.aspx?q=epsUWZ4EQE672AGd6u5qA==

Guzmán, M. & Ramírez, A. (2009). *Situación sociodemográfica de la mujer en el estado de Querétaro.* Una visión polisémica de la mujer en Querétaro (pp. 71-94). México, D.F.: Plaza y Valdés.

Idrovo, A. J., & Casique, I. (2006). El empoderamiento de las mujeres y la esperanza de vida al nacer en México. *Rev Panam Salud Pública*, 20(1), 29-38.

INEGI. (2005). *Perfil Demográfico en Querétaro.* Recuperado el 20 de agosto de 2014, de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/Perfil_Soc_Qro.pdf

INEGI. (25 de noviembre de 2013). *Estadísticas a propósito del Día internacional de la mujer.* Recuperado el 20 de agosto de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/violencia22.pdf>

INMUJERES. (2009). *Cuaderno 6. Programa Anual de Evaluación 2009. Diagnóstico sobre la igualdad de género.* Recuperado el 14 de septiembre de 2014, de: <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/biblioteca-digital/cuadernosgenero>

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

INMUJERES. (2010). *Cuaderno 11. El empleo informal desde una perspectiva de género y pobreza en México*. Recuperado el 14 de septiembre de 2014, de: <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/biblioteca-digital/cuadernosgenero>

INMUJERES. (2014). Tarjeta estatal de Querétaro de Arteaga. Recuperado el 14 de septiembre de 2014, de: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2008). *Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres. Las mujeres en Querétaro*. Congreso Nacional Legislativo Base de datos.

Isaacs, L.(2005) *Situación de la Equidad de género en la Universidad de Panamá. Informe del Rector*. Panamá: Instituto de la Mujer.

Lewis, S. (10 de septiembre de 2014). *Forbes México: ¿Cómo hacen para triunfar las mujeres emprendedoras?* Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de <http://www.forbes.com.mx/como-hacen-para-triunfar-las-mujeres-emprendedoras/>

Navarro, M. (15 de julio de 2013). *El Universal Querétaro*. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de *Avanza empoderamiento de mujer*: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/15-07-2013/avanza-empoderamiento-de-mujer>

SOFEQ. (2013). *Programa Soluciones*. Recuperado el 20 de agosto de 2014, de <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/contenido.aspx?q=Jv2m+h8F36Q+ZEI+a3pqkgDjp7zF9j9p>

Trabajo, O. I. (s.f.). *Desarrollo de la Iniciativa Empresarial de la Mujer*. Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_185351.pdf

Universal, R. E. (6 de agosto de 2013). *Más de 3 mil apoyadas con Iniciativa Mujer*. *El Universal Querétaro*. Recuperado el 20 de agosto de 2014, de: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/06-08-2013/mas-de-3-mil-apoyadas-con-iniciativa-mujer>

Actas – VI Congreso Internacional Latina de Comunicación
Social – VI CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2014

UNIFEM (2004) en *Perfil de Género de la Economía del Istmo Centroamericano*.
Managua: PNUD, UNIFEM.

Young (1991) en Isaacs y otras (2005) Op cit.